



PRESENTACIÓN DEL INFORME EXTRAORDINARIO DEL ARARTEKO SOBRE *LA TRANSMISIÓN DE VALORES A MENORES* ANTE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SOLICITUDES CIUDADANAS

25 de noviembre de 2009

El pasado 28 de septiembre, tras casi dos años de trabajo, hice entrega a la Presidenta de este Parlamento del informe que ahora presento ante ustedes, que lleva por título “La transmisión de valores a menores”.

Este informe, complejo y ambicioso, analiza, principalmente, hasta qué punto las personas menores de edad de nuestra Comunidad asumen o no una serie de valores básicos, muchos de ellos ligados a la convivencia y al respeto a los derechos humanos, así como la fuerza, el peso, la incidencia que tienen los diferentes agentes sociales en la transmisión o construcción de dichos valores.

La cuestión de los valores en la infancia, como ya lo he manifestado en anteriores ocasiones, es capital, prioritaria, para la institución del Ararteko. De hecho, ha sido estudiada ya en anteriores informes, especialmente en el que analizamos con carácter monográfico la convivencia y los conflictos en el sistema educativo (hecho público a finales del 2006 y debatido en esta Comisión el año 2007), y en el reciente informe sobre víctimas del terrorismo, que fue debatido aquí mismo hace sólo unas semanas.

Pero en este nuevo informe que ahora presentamos se analiza el tema de forma mucho más sistemática, haciendo particular énfasis en una serie de **valores clave**. Especialmente:

- la aceptación de la diferencia –cuestión básica para la convivencia–; en concreto, la aceptación de las diferencias en función del sexo, el origen, la etnia, la discapacidad o la orientación sexual de las personas;
- la presencia de la violencia en las ideas y comportamientos de nuestros-as menores, como una forma válida para la resolución de los conflictos, y, tratándose de Euskadi, necesariamente, la aceptación o rechazo de la violencia terrorista de ETA;
- el respeto y cuidado del medio ambiente...

Es decir, valores esenciales para una sociedad cada vez más plural que sea respetuosa con los derechos de todas las personas, por encima de sus diferencias, y en la que se dé una convivencia pacífica. Y junto a esos valores básicos, se han analizado también los contravalores y su mayor o menor arraigo en nuestra población infantil (el sexismo, el racismo, la xenofobia, la homofobia, etc.).





En cuanto a los **agentes de socialización o de transmisión de valores**, se han estudiado los clásicos (entorno familiar, entorno escolar, grupo de iguales) pero también otros que cada vez tienen una mayor fuerza, como los medios de comunicación o las nuevas tecnologías (la televisión, Internet, los videojuegos, etc.), de uso común y cada vez más extendido, precisamente, entre las personas de menor edad.

Se trata, como ya he apuntado, de un informe muy ambicioso en sus objetivos y en su metodología y que ha supuesto casi dos años de trabajo. Podríamos decir, incluso, que, más que de un informe, tendríamos que hablar de varios informes en uno, tanto por la variedad de los temas abordados como por la amplitud de las edades estudiadas y por la diversidad de las fuentes de información.

Así, el informe ha recogido y analizado de manera sistemática **tres grupos de edad**, que se corresponden con tres ciclos o etapas educativas: 8-10 años (2º ciclo de E. Primaria); 10-12 años (tercer ciclo de E. Primaria); 12-16 años (ESO). Ha utilizado para ello tres cuestionarios *ad hoc* (que aparecen recogidos como anexos en el propio informe), que fueron aplicados a una amplia **muestra de 1.829 escolares**, de 25 centros de la CAPV. Quiero señalar la dificultad que supuso la elaboración de alguno de estos cuestionarios, especialmente, el diseñado para los más pequeños (8-10 años), al tratarse de edades, en general, poco estudiadas; en este caso, fue preciso efectuar varios pre-test e introducir importantes modificaciones.

Pero, además de los cuestionarios, se han llevado a cabo grupos de discusión, mediante los cuales se han recogido de forma directa las opiniones y propuestas de los/as propios/as adolescentes, de sus padres-madres, del profesorado y de otros profesionales de la educación.

El informe, como habrán podido comprobar, explota la información obtenida en cada una de las edades de forma diferenciada, en capítulos o apartados independientes (cfr. segunda parte del informe, apdos. 1, 2 y 3), al igual que la obtenida en los grupos de discusión, que también es objeto de otro apartado específico.

Al analizar los datos obtenidos mediante los cuestionarios se han utilizado, como es habitual, **diferentes variables**: el sexo; la edad; el origen; la red educativa; el territorio histórico; el modelo lingüístico... En algunos casos las diferencias observadas han sido notables; en otros, insignificantes. Sólo cuando estas variables han mostrado diferencias significativas en los resultados, se ofrecen en el informe los datos desglosados. La variable más significativa, con mucho, ha sido el sexo; es decir, las valoraciones y respuestas diferentes ofrecidas por los chicos y por las chicas (con resultados, normalmente, favorables a estas últimas).

Pero es que además de los tres tramos de edad o de las variables consideradas, podemos decir que estamos ante varios informes por la cantidad y **diversidad de la información** que recoge. Información sobre:



- qué escala de valores y contravalores tienen nuestros/nuestras menores;
- a qué agentes sociales atribuyen ellos/ellas mayor o menor valor o influencia;
- qué prácticas tienen, por ejemplo, en el uso de las nuevas tecnologías;
- qué usos hacen de sus tiempos de ocio;
- cómo valoran la convivencia en el ámbito familiar o cuáles son los principales motivos de conflicto en ese ámbito;
- qué grado de tolerancia o de intolerancia muestran ante determinadas diferencias;
- qué grado de compromiso mantienen con el medio ambiente;
- qué posición mantienen ante ETA, la utilización de la violencia, las víctimas, el respeto a los derechos humanos de todas las personas...

Muchas de estas cuestiones, en sí mismas, podrían dar pie a un informe con entidad propia. No resulta fácil, pues, señalar o destacar cuáles son, entre tantas cuestiones, aquellas que nos parecen más importantes o preocupantes. Algo parecido sucede con los datos. Téngase en cuenta que el informe ofrece más de 250 tablas de datos y gráficos.

Para esta presentación, necesariamente sintética, haremos tres tipos de acercamiento:

- En primer lugar, mencionaremos algunos datos entresacados del conjunto, bien por su importancia, bien por servirnos a modo de ejemplo de otros similares o más desglosados que se ofrecen en el informe.
- En segundo lugar, ofreceremos una visión más sintética, destacando aquellas cuestiones que nos parecen especialmente significativas o más preocupantes.
- En tercer lugar, comentaremos las recomendaciones que efectuamos para mejorar la transmisión de los valores a nuestra población menor de edad.

A) SELECCIÓN DE ALGUNAS TABLAS DE DATOS Y GRÁFICOS DEL INFORME

Gráfico 1

En este primer gráfico se puede ver, de un modo global, cuáles son los principales valores y contravalores analizados y/o que transmiten cada uno de los cuatro agentes sociales estudiados con detenimiento en el informe: las nuevas tecnologías y medios de comunicación (con referencia expresa a los mensajes publicitarios); la escuela; la familia; y el grupo de iguales.

Como se puede apreciar, en todos los casos se da una transmisión de valores y también de contravalores, aunque, si nos fijamos en los elementos destacados en cada caso, la proporción varía de unos agentes a otros.





Desde un punto de vista educativo, cuantos más agentes incidan en la dirección correcta, sumando sus fuerzas, más probable será la construcción de valores positivos en nuestros/as menores. Y a la inversa.

Tabla 1

Como antes he señalado, la base principal del informe son las respuestas de una muestra amplia de escolares a los tres cuestionarios utilizados. En esta tabla se puede apreciar la distribución de la muestra –es decir, el desglose de los 1.829 alumnos y alumnas encuestados– por niveles educativos, por territorios históricos, por redes escolares y por modelos lingüísticos. En total, se seleccionaron 100 aulas de 25 centros diferentes, teniendo en cuenta todas las variables aquí señaladas.

Tabla 4

En la tabla 4 se puede ver dónde, a juicio del propio alumnado, aprenden o escuchan las cosas que consideran más importantes para orientarse en la vida. Como se puede apreciar, hay algunas variaciones en esta valoración según van avanzando en edad, pero las tendencias no dejan lugar a duda. Destaquemos, entre ellas, la impronta de la familia, señalada en primer lugar por el 90% del alumnado, incluso del alumnado adolescente de la ESO; o el peso del profesorado, que se reduce sensiblemente en la etapa Secundaria; el grupo de los amigos o amigas, con una influencia constante señalada por más de la mitad del alumnado en todos los niveles; la fuerza desigual atribuida a otros agentes, como la tele, Internet, la calle, los libros o la religión...

Lo más destacable, sin duda, nos parece el papel primordial adjudicado a la familia.

Veamos ahora, a modo de ejemplo, algunos datos obtenidos del cuestionario al alumnado de 2º ciclo de Educación Primaria; es decir, a los alumnos y alumnas de 7 a 10 años.

Gráfico 11

La mayor parte de los estudios sobre la convivencia escolar –incluido nuestro último informe sobre convivencia y conflictos en los centros educativos– se suelen centrar, por diversas razones, en la etapa de Secundaria.

Este gráfico nos permite ver que ya en el segundo ciclo de Primaria se dan algunas de las conductas que allí estudiábamos, y en qué grado son reconocidas por los propios alumnos y alumnas. Conductas como insultar al profesor-a, amenazar, excluir, pegar y burlarse o insultar a los compañeros o compañeras. Conductas



que, según las respuestas obtenidas, son minoritarias, pero pueden ir del 6% al 38% según los casos.

Tabla 32

Cuando se comparan los resultados obtenidos en los tres ciclos de enseñanza encuestados, puede observarse el creciente uso de Internet entre los menores de edad. Así, en la ESO, únicamente el 5,4% dice no utilizarlo, y la frecuencia de uso aumenta de forma significativa, ya que el 63,6% dice usarlo con frecuencia, frente al 28,7% de los niños y niñas de 7-10 años.

Tabla 34

Se trata, pues, de un agente de socialización cada vez con mayor influencia en las personas menores de edad. Un recurso tecnológico con enormes potencialidades formativas pero también con riesgos cuando se hace un uso inadecuado de él.

Los datos recogidos muestran, por ejemplo –como se puede apreciar en la tabla 34–, que el control parental o de personas adultas del uso de Internet se da en muy pocos casos. Es cierto que a medida que aumenta la edad, los padres, madres o tutores deben adaptar las normas y relajar algunos controles, pero aun manteniendo la privacidad del menor, tendrían que saber qué hacen sus hijos e hijas en Internet y para qué lo utilizan. Lo normal, sin embargo, lo habitual, es que el menor o la menor, sea cual sea su edad, acceda a Internet solo.

Tabla 37

Otro aspecto estudiado ha sido el de los videojuegos, tanto su adecuación y los valores que transmiten, como su grado de uso.

En este caso, las diferencias por género son significativas, y muestran que los chicos juegan con más frecuencia diaria que las chicas pero, en general, si sumamos las opciones “casi todos los días” y “varias veces a la semana”, son las chicas las que juegan más frecuentemente. En todo caso, se trata de usos muy extendidos ya a estas edades (recordemos que los datos corresponden a las respuestas de los chicos y chicas entre 7 y 10 años).

La inmensa mayoría de los juegos que utilizan estos niños y niñas (el 87,4% en los datos recogidos) son videojuegos adaptados a la edad. Pero el 12,6% utiliza juegos no adaptados, que en su casi totalidad se trata de juegos de violencia, de lucha, o bélicos. Este tipo de juegos es, por los datos, claramente masculino: lo utiliza el 54% de los niños frente al 9% de las niñas. Pero también hay juegos claramente femeninos, como los juegos de cuidado y protección de mascotas o bebés (elegidos por el 25,8% de las chicas frente al 7% de los chicos).





Gráfico 16

Tres cuartas partes de los niños y niñas ven la televisión a la noche. Pero más de la mitad también la ven antes de ir a la escuela, así como al salir de ella. Esta proporción se reduce algo en las horas del mediodía (seguramente, por la incidencia de los comedores escolares).

El informe ofrece muchos datos sobre los programas concretos que ven a esas horas. La variabilidad, como se puede comprobar, es muy notable. Pero los datos muestran que no sólo ven programas dirigidos específicamente a la población infantil, sino que ven muchos otros, algunos aptos y otros no aptos para el público infantil. Los reality shows, por ejemplo, son vistos por el 89,6% de los niños y niñas de 7 a 10 años encuestados, o las series para adultos por el 13,7%.

Sirvan estas tablas como ejemplo de otras muchas que el informe ofrece y que nos permiten conocer mejor la utilización y, por tanto, la influencia que las nuevas tecnologías están teniendo, cada vez más, en la socialización de las personas menores de edad.

Tabla 48

Para terminar con los ejemplos correspondientes al alumnado del 2º ciclo de Primaria, veamos dos tablas sobre la asignación de roles sexuales, ya a estas edades tan tempranas.

Los datos muestran claramente que, respecto a los juegos infantiles, se produce ya una importante diferenciación de roles masculinos y femeninos. Así, por ejemplo, el rol masculino queda asociado a jugar al fútbol (80,9%), cuando únicamente el 1,2% lo asocia la rol femenino. O, en el juego con peluches, sucede prácticamente al revés (74,2% lo asocian al rol femenino, frente al 8,5% al masculino)...

Tabla 50

Este panorama es muy similar, o incluso más segregado si cabe, cuando lo que analizamos no son los juegos infantiles, en los que participan, sino determinadas tareas del hogar que, normalmente, observan.

Para los niños y niñas de 7 a 10 años son roles masculinos arreglar la televisión (91,5%), cambiar una bombilla (84%) y colgar un cuadro (65,5%), mientras que son roles femeninos planchar la ropa (85,2%), limpiar el suelo (66,9%), cocinar (62,5%), hacer las compras (53%) y lavar los platos (52,9%). Estos datos responden, casi con certeza absoluta, a lo que se produce y observan en sus hogares.

Como hemos señalado al principio, en este informe se han analizado los valores en diferentes tramos de edad. Hasta ahora, hemos visto algunos datos del alumnado



más pequeño, el del 2º ciclo de Primaria. Veamos, ahora, al menos tres ejemplos de datos correspondientes al alumnado algo mayor, el del tercer ciclo de Primaria, de los 10 a los 12-13 años.

Gráfico 24

De los datos del gráfico 24 se podría deducir que a estas edades tienen una visión bastante igualitaria de los roles familiares, los roles que deben presidir las relaciones de pareja. Así, los tres primeros ítems, que aparecen encima de la raya roja, obtienen un grado de adhesión entre el 72 y el 93% (es decir, muy alto) y las diferencias de opinión entre los chicos y las chicas no son significativas.

Sin embargo, los resultados cambian notablemente cuando las preguntas se refieren a las cuestiones relativas a los aspectos más funcionales de las relaciones de pareja (es más normal que las niñas ayuden en la cocina y los niños arreglando enchufes; la madre es la que tiene que cuidar de los hijos/as...). Aquí, las diferencias de opinión entre los chicos y las chicas son siempre significativas; en muchos casos llegan a los 9-10 puntos de diferencia.

Todo apunta a que se ha logrado cierta igualdad de roles en el plano conceptual, pero la división sexual de roles sigue todavía muy presente en los aspectos más concretos, funcionales, donde los esquemas tradicionales siguen teniendo mucho peso. En todo caso –y esto es lo positivo– no se trata de posiciones mayoritarias.

Gráfico 28

Al alumnado del tercer ciclo se le preguntó también respecto al grado de importancia que otorgaban al hecho de compartir mesa y clase con compañeros/as que, por distintas razones, tienen una imagen social estigmatizada. Los resultados se expresan en el gráfico 28.

Como se puede observar, el hecho de compartir clase con hijos de miembros de ETA, neonazis o gitanos es lo que más rechazo plantea, tanto en los chicos como en las chicas, aunque con algunas diferencias notables entre ambos sexos.

La homosexualidad sigue siendo un factor de preocupación relativamente importante: 40,6% en el caso de los chicos, frente al 31,8% de las chicas.

Las diferencias ligadas a la condición de inmigrante, musulmán, llevar el velo islámico... alcanzan un grado de preocupación en torno al 25%. También el hecho de tener compañeros de padres pertenecientes a las Fuerzas Armadas, Guardia Civil, Policía o Ertzaintza... preocupa aproximadamente al 25% y, en casi todos los casos, más a los chicos que a las chicas.

En los últimos lugares aparece el rechazo producido por la estigmatización derivada de la condición física o social –ser gordo, ir mal vestido...– o asociada a una



discapacidad. En estos casos el rechazo oscila en torno al 20%, y siempre los chicos aparecen como más excluyentes que las chicas.

Gráfico 32

También en este nivel educativo se ha analizado el uso de las nuevas tecnologías y su incidencia en la vida de los/las menores: dónde, cuándo, para qué o con qué frecuencia las utilizan. Veamos, a modo de ejemplo, el uso que hacen de Internet.

Como se puede observar en el gráfico 32, Internet es para ellos y ellas, mayoritariamente, una herramienta de ocio, relación y de apoyo a la educación. También en este caso, con diferencias significativas en el uso por parte de los chicos y de las chicas.

Los datos, entre otras cosas, ponen en cuestión la idea, bastante extendida, de que el ordenador aísla a la gente de su entorno. Messenger, Tuenti, Skype y plataformas similares están haciendo furor entre los y las adolescentes, y constituyen ya nuevos instrumentos de relación, no exentos de riesgos, pero también con grandes potencialidades.

Gráfico 37

Respecto a la cuestión central del informe, sobre el sistema de valores y el grado de tolerancia e intolerancia a la diferencia, en el gráfico 37 se resumen aquellas cuestiones que afectan a las orientaciones sexuales de la población, a la condición de inmigrante, al hecho de pertenecer a minorías étnicas como la población gitana o poseer algún tipo de discapacidad.

Por el tipo de cuestiones planteadas, parece que existen unas posturas igualitarias y tolerantes bastante extendidas ante formulaciones que expresan ideas de carácter general (por ejemplo, "Los inmigrantes son iguales a nosotros...", o "La homosexualidad es una enfermedad").

Pero la situación es muy diferente cuando se trata de valorar comportamientos concretos. Así, por ejemplo, ante el ítem "Me da igual que las personas homosexuales se casen, pero me produce rechazo ver a dos chicos o a dos chicas besándose", el grado de rechazo supera el 40% tanto en los chicos como en las chicas.

Algo parecido, aunque en menor grado, sucede ante la afirmación "Es mejor que no haya inmigrantes en mi clase". La contestación afirmativa es del 36,5% de chicos y del 25,7% de chicas, porcentajes relativamente elevados.

Todo apunta, pues, a que los comportamientos concretos van por detrás de la asunción conceptual o teórica de los mismos, al igual que sucede para el conjunto de la sociedad.



Todos los datos que analicemos a partir de ahora corresponden al alumnado de la ESO, es decir, a los y las adolescentes de entre 13-14 y 16-17 años. Entresacaremos algunos que nos parecen significativos o que plantean cuestiones no tratadas hasta ahora.

Tabla 100

No siempre resulta fácil disponer de datos sobre el ámbito familiar. En este caso, por ejemplo, podemos conocer en qué y cómo emplean los/las adolescentes el tiempo que tienen en común con sus padres y madres, así como el grado de implicación de éstos/éstas.

La tabla 100 aporta muchos datos, pero, sin duda, lo más significativo de la tabla es el alto porcentaje de menores (58,7%) que pasa tiempo a solas, sin ningún adulto en casa y, sobre todo, el porcentaje de madres y padres (10,5%) que están tan ocupados que olvidan dónde están sus hijos/as y lo que hacen. Eso es, al menos, lo que sienten y dicen sus hijos o hijas.

Gráfico 51

Entre los muchos datos sobre los usos de las nuevas tecnologías por parte de los y las adolescentes, sólo recogemos aquí éstos, centrados en el uso del chat, que ofrece la posibilidad de relacionarse con otras personas de forma virtual, y que nos muestran determinadas prácticas de riesgo, como el hecho de identificarse al hablar de temas personales (las chicas guardan el anonimato un 41,7%, frente al 31,7% de los chicos que ocultan su identidad), o el hecho de quedar a través del chat con personas desconocidas, práctica que llega al 26,5% en el caso de los chicos o al 13,3% en el caso de las chicas.

Tabla 122

Esta tabla muestra hasta qué punto se mantienen determinados comportamientos incívicos, en relación con el medio ambiente, los bienes públicos, las personas desconocidas, las personas de su entorno más próximo, las drogas...; y muestra también cuál es su evolución con la edad durante los años de la adolescencia.

Es mucha la información que ofrece, pero destaquemos, como ejemplo, la falta de respeto que muestran hacia personas desconocidas (una de cada cuatro) o hacia aquellas que son responsables de su educación, cuidados o bienestar (en torno al 25%-30% han insultado en alguna ocasión a sus padres/madres y profesores/as). O la escasa consideración a los bienes públicos (un 30% admite haber pintado paredes o rayado puertas de la calle, la escuela o algún otro lugar público).

Aunque el porcentaje, afortunadamente, sea mucho menor, resulta impactante el hecho de que un 3,7% de los chicos o el 1% de las chicas de estas edades



reconozcan haber “forzado físicamente alguna vez a alguna chica o chico que no quería ligar conmigo” (cfr. datos, tabla 121).

Pero quizás lo más preocupante de estos datos es que, a diferencia de lo esperable, muestran que cuanto mayor es la edad mayor es el número de conductas antisociales. En este sentido, las mayores diferencias, siempre en sentido negativo, se dan en los insultos dirigidos al profesorado y en el consumo de drogas (alcohol y porros).

(Aprovecho para informarles que, en los próximos meses, podremos presentar un informe extraordinario sobre la adolescencia y las drogas, cuya elaboración se encuentra ya muy avanzada.)

Tabla 124

También esta tabla nos aporta muchísima información sobre cuáles son los valores y las prioridades en la vida de nuestros-as adolescentes. Así:

Sus principales prioridades están encaminadas a mantener relaciones satisfactorias, principalmente con la familia (98%), las amigas y amigos (92%) y la pareja (90%). Además, en este último caso, dan más valor a la satisfacción emocional (90%) que a la física (64%). Aunque la afirmación “Tener una vida sexual satisfactoria” es mayoritariamente apoyada por los chicos, con una diferencia de casi 20 puntos sobre las chicas.

Prevalece también la importancia de ganar dinero (92%) frente a la de “Disponer de mucho tiempo libre” (83%).

En cualquier caso, los datos muestran una valoración bastante alta en muchas otras cuestiones (la cualificación, el trabajo, lo que ocurre en otros lugares del mundo...). Esta tendencia se rompe drásticamente en las dos últimas cuestiones de la tabla. Sólo el 24% incluye entre sus prioridades las cuestiones religiosas y, en último lugar, no llega al 15% quienes se interesan por los temas políticos (con diferencias muy significativas entre los chicos y las chicas en ambos casos).

Tabla 128

Destaquemos de la tabla 128 el dato esencial, que no deja lugar a ninguna duda: a todos los agentes sociales conceden algún peso en la transmisión de valores, pero sobre todos ellos, destaca con absoluta claridad, la familia. Es ahí donde, en su opinión, se dicen las cosas más importantes para orientarse en la vida. Y no olvidemos que estamos hablando de adolescentes.

Gráfico 80



Si antes hemos visto cómo ya a los 7-10 años se dan determinadas diferencias en la asignación de roles sexuales, aquí podemos ver cuál es la situación algunos años después.

En sentido positivo, podemos señalar que las afirmaciones que contienen alguna infravaloración de la mujer reciben una media de rechazo del 77%, lo cual nos muestra a unos-as adolescentes o jóvenes que apoya en general (tres de cada cuatro) los derechos de la mujer; la otra cara de esta moneda es que existe todavía uno/a de cada cuatro que sigue demostrando una mentalidad machista.

En este sentido, las afirmaciones que muestran pensamientos más machistas son las relativas al ámbito del hogar: quién debe mandar en casa (el padre: 13%); quién debe cuidar de los/as hijos/as (la madre: un 15%); quién debe responsabilizarse de la familia (el hombre: un 15%). Es en estos casos, precisamente, cuando las respuestas de los chicos y de las chicas más se diferencian entre sí.

Gráfico 84

De todas las diferencias analizadas en el informe, comparativamente, la que mayor grado de aceptación tiene en el alumnado, tanto en las chicas como en los chicos, es la ligada a alguna discapacidad.

También aquí, como se puede ver en el gráfico 84, hay diferencias según cuál sea la pregunta o el grado de implicación personal que exija, e incluso hay algunas diferencias significativas según el modelo, pero, insistimos, comparativamente, los resultados en cuanto a la aceptación de la diferencia son más positivos que en otras de las diferencias analizadas.

Gráfico 85

También por comparación, aunque los ítems no sean siempre comparables, los datos muestran que el colectivo menos respaldado o cuya igualdad es menos aceptada es el de las personas inmigrantes. En este caso, la media del desacuerdo con las afirmaciones que se recogen en el gráfico alcanza el 48%.

Las afirmaciones más rechazadas se refieren a temas tan variados como su acceso a las instalaciones deportivas, la renuncia a sus costumbres o el rechazo a la idea de que vengan a Europa en busca de un futuro mejor (todas ellas con un desacuerdo de más del 60%, que, en estos casos, al haber sido planteadas en sentido negativo, deben interpretarse como grado de aceptación).

Por otro lado, las afirmaciones más apoyadas tienen que ver con los problemas económicos y los problemas sociales (sirva como ejemplo que el 30% de los-las adolescentes se muestra bastante o muy de acuerdo con que "Las/los inmigrantes pueden quitarnos trabajo y crear problemas").





Gráfico 88

Siguiendo con el grado de aceptación a las diferencias, en este gráfico recogemos sus respuestas en relación con las personas homosexuales.

De las afirmaciones planteadas, las que mayor grado de acuerdo han obtenido son “Prefiero ser heterosexual que homosexual”, con un 54%; “Si se aceptara la homosexualidad habría más homosexuales”, con un 35%; y “Me da igual que las personas homosexuales se casen, pero me provoca rechazo verles besándose” y “Me daría vergüenza que mi hermano/a se casase con alguien de su mismo sexo”, ambas con un 29%.

Por otro lado, los ítems que mayor desacuerdo han generado han sido “La homosexualidad es una enfermedad”, “Nunca sería amigo/a de una persona homosexual”, “Estoy en contra de una sexualidad libre” y “La homosexualidad es anormal y se debería acabar”, con puntuaciones que muestran en todos los casos un rechazo de en torno al 70%.

En general, aunque esto no quede recogido en la gráfica, existen importantes desigualdades en cuanto al grado de tolerancia entre chicos y chicas: las chicas son más tolerantes que ellos en una media aproximada de 0,5 puntos (según la escala utilizada de 1 a 5).

Tabla 136

En mi anterior comparecencia, al presentar el informe sobre la atención institucional a las víctimas del terrorismo, ya ofrecimos los datos sobre las actitudes de los/las adolescentes ante ETA y los derechos humanos, y fue objeto de debate en esta misma Comisión. No volveré, pues, a insistir en lo que ya dijimos entonces.

Simplemente, a modo de resumen y recordatorio, ofrecemos en esta tabla los resultados de las respuestas directas a las nueve cuestiones que se les plantearon, ordenadas según su mayor o menor grado de aceptación.

Estos datos, como ya dijimos, deben preocuparnos y, sobre todo, “ocuparnos” a quienes estamos comprometidos con la defensa de los derechos humanos de todas las personas, pero me gustaría que, al menos en el debate de hoy, no ocultasen el resto de realidades, también preocupantes, que se analizan con detalle en este informe y de las que hemos querido ofrecer hasta aquí, al menos, una pequeña muestra.

En todo caso, recuérdese que el informe ofrece más de 250 tablas y gráficos y que cualquier persona interesada puede consultar todas ellas y no atenerse a las seleccionadas para esta presentación.





B) CUESTIONES QUE, DESDE LA PERSPECTIVA DEL ARARTEKO, PARECEN MÁS PREOCUPANTES

Como he señalado antes, una de las características o dificultades de este informe es que no resulta fácil, entre tantas cuestiones y tan diferentes como las que aborda, seleccionar unas pocas a destacar. No obstante, desde una perspectiva global y de defensa de derechos, que es la que corresponde a esta institución, podemos destacar al menos las ocho siguientes:

1) La intolerancia a la diferencia.

El respeto a todas las personas y la tolerancia a la diferencia ha querido ser, como ya he dicho, la cuestión central de este informe. Téngase en cuenta que es, precisamente, esta cuestión la que está en la base de casi todos los problemas de convivencia, tanto si nos fijamos en un determinado ámbito (como puede ser el ámbito escolar, estudiado por el Ararteko en otro informe anterior) como si nos fijamos en la sociedad en su conjunto (especialmente, en las sociedades modernas, donde se da una mayor diversidad).

El informe muestra, como se ha podido ver por los datos ofrecidos, que, según cuál sea el origen de tales diferencias, los grados de tolerancia e intolerancia varían. También varían según cuál sea el sexo de los-as menores encuestados: las chicas, en general, muestran un mayor grado de respeto y tolerancia.

Sería necesario efectuar un seguimiento sobre la evolución de estas actitudes. Aquí, lo preocupante es que todavía hoy, a pesar de los pasos que se hayan podido dar en la buena dirección, siguen apreciándose notables muestras de intolerancia en forma de sexismo, racismo, xenofobia u homofobia. Queda, pues, todavía mucho por hacer en la aceptación del otro diferente, algo esencial en una sociedad cada vez más plural.

El sector de la población que, según los datos obtenidos, tendría un mayor grado de aceptación sería, como se ha visto, el de las personas con alguna discapacidad. En el resto de los sectores analizados, los niveles de rechazo o de intolerancia pueden llegar en algunos casos al 30 o al 40% de la población infantil o adolescente. Se trata, pues, de posturas no mayoritarias pero sí muy extendidas. Y no sólo frente a realidades recientes (como podría ser la inmigración) o poco trabajadas, sino también en otras sobre las que se lleva muchos años trabajando, como es la igualdad entre los sexos.

2) La extensión y peso de determinados contravalores.

En las escalas de valores aquí consideradas, se ha comprobado que priman, sobre todo, los valores materiales, superficiales, ligados muchas veces al consumo y a



las modas. Tal vez, la excepción sea la importancia que conceden a las relaciones satisfactorias y cierta conciencia medioambiental (no siempre confirmada por los hechos).

Evidentemente, estos valores materiales no son específicos de la infancia o de la adolescencia. Se trata de valores o contravalores que forman parte del clima social, del conjunto de la sociedad, no exclusivos ni creados por los menores, pero esto no reduce la preocupación.

En este sentido, llama la atención el desapego o desinterés que muestran por todo lo que les suene a mundo institucional, por los temas religiosos, políticos, culturales... Este desinterés se aprecia tanto en su escala de prioridades meramente cognitiva como en sus actuaciones diarias, en el tiempo que dedican a cada una de ellas.

3) La extensión de algunas conductas o comportamientos poco respetuosos con los derechos.

Nos referimos, por ejemplo, a la falta de respeto hacia personas conocidas (padres/madres, profesores/as) y desconocidas, a la falta de consideración con los bienes públicos, a la aceptación social y el uso extendido del castigo físico (la bofetada como posible instrumento de corrección de conductas), o a la aceptación y/o uso de la violencia como una forma de resolver los conflictos, tanto en la convivencia entre iguales como en los problemas sociales o políticos.

El estudio muestra que algunas conductas violentas son, desgraciadamente, más habituales de lo que podemos suponer, tanto en el ámbito familiar como en la relación entre iguales, bien por existir una cultura social que ve esas conductas como algo natural o las tolera, bien por no contar con otras destrezas, habilidades sociales o recursos más adecuados para ejercer la autoridad o para resolver los conflictos de forma pacífica y respetuosa con los derechos de las personas. Este nivel de aceptación sobre el uso de la violencia se extiende también, como hemos visto, al terreno social y político.

4) Algunas evoluciones negativas con la edad.

Lo lógico sería esperar que a mayor edad, y como fruto de la educación en su sentido más amplio, mayor asentamiento de valores esenciales, mayor responsabilización respecto a sus propios actos y sus consecuencias, mayor respeto hacia los demás... El informe muestra que no siempre es así, incluso en cuestiones muy concretas y llamativas como, por ejemplo, la implicación en las tareas propias del ámbito familiar (con frecuencia son los más pequeños, las más pequeñas, quienes más colaboran) o en la lectura (cuanto más mayores, menos libros leen).

5) La existencia de familias que no cumplen con su función educadora.



Si algo muestra este informe con absoluta claridad es el peso que la familia tiene en la transmisión de valores. Un peso no igualado por ningún otro agente social. De ahí que resulte muy preocupante comprobar que bastantes familias no cumplen adecuadamente –posiblemente por diferentes motivos (falta de tiempo; falta de competencias; mal ejemplo; asunción y transmisión de contravalores...)– con su función educadora.

Abordar esta realidad supone un gran reto para las instituciones, ya que no es fácil incidir en un ámbito privado como la familia, y menos aún hacerlo de un modo que la situación de las personas menores afectadas mejore, no empeore. En el informe, en este sentido, efectuamos una serie de recomendaciones que buscan facilitar a las familias determinados recursos que les puedan servir para ejercer mejor su función educadora.

6) Los usos abusivos o perniciosos de las nuevas tecnologías y medios de comunicación.

Seguramente esta cuestión tendrá que ser objeto de posteriores informes, centrados específicamente en ella. Entre otras razones, porque va variando de forma rápida y constante. Pero, aunque en este informe haya sido estudiada casi de modo colateral, disponemos ya, como se ha podido ver, de muchos datos sobre ciertos usos y abusos de las TIC (en concreto de la televisión, los videojuegos, Internet, el teléfono móvil) por parte de los-as menores que son claramente perniciosos para su desarrollo: utilización durante tiempos excesivos; sin ningún control o con apenas control parental; con prácticas de riesgo (dar datos personales, quedar con desconocidos, acosar o ser acosado en la red...); consumos de videojuegos sexistas o violentos (especialmente en los chicos); horarios ante la televisión excesivos y que son motivo de discusión frecuente en la familia...

7) El limitado papel que le corresponde en esto a la escuela.

Todos los datos muestran que el papel de la escuela en la transmisión de valores es limitado, lo cual no quiere decir que no tenga su importancia. Esto, en sí mismo, no sería un dato preocupante sino una simple constatación. Lo preocupante es que, siendo esto así, sigamos descargando sobre el sistema escolar toda la tarea de educar y descuidemos nuestra atención sobre otros agentes, tanto o más importantes que él, como la familia o las nuevas tecnologías y medios de comunicación. Aunque sólo sea por coherencia: porque no desmonte uno el trabajo de construcción que haga el otro.

8) Las actitudes de algunos adolescentes ante ETA.

Dada la persistencia de la violencia terrorista de ETA durante más de 40 años en nuestra sociedad y sus posibilidades de continuación, resulta enormemente preocupante comprobar que hay todavía en nuestra Comunidad una parte de



adolescentes que la apoyan, en mayor o menor grado, o que al menos no la condenan. Y ello, a pesar de que la mayoría, afortunadamente, sí la rechazan.

También resulta muy preocupante comprobar, de acuerdo con las respuestas de los propios adolescentes, que la transmisión de estos apoyos se efectúa en el entorno familiar y se refuerza en otros entornos (el grupo de amigos; el ámbito escolar) mediante inhibiciones, silencios e, incluso, mensajes explícitos sobre su bondad o utilidad.

* * *

Hemos destacado aquí, desde la perspectiva del Ararteko, estos ocho elementos de preocupación, pero también podríamos destacar en este informe **muchos elementos positivos**. Por ejemplo:

- El alto grado de satisfacción que los/las menores muestran, en general, respecto a su familia, el profesorado, los amigos y amigas...
- El alto grado de apoyo que manifiestan a las víctimas del terrorismo.
- La existencia de una conciencia medioambiental bastante extendida, al menos en un plano teórico.
- La solidaridad que muestran ante determinadas situaciones de vulnerabilidad (por ejemplo, respecto a la discapacidad).
- El nivel de utilización de las nuevas tecnologías, como una forma más de relación y de aprendizaje;
- Y, en general –y posiblemente esto sea lo más importante–, la alta proporción de quienes, en los diferentes aspectos o valores aquí estudiados, se sitúan en posiciones respetuosas con los derechos de las personas o mantienen actitudes de apertura y aceptación ante la diferencia. Casi siempre, son mayoría estos (sobre todo, éstas) frente a los intolerantes.

C) LAS RECOMENDACIONES

Este informe, como todos los del Ararteko, termina con una serie de **recomendaciones**. En este caso, en concreto, 20.

Podríamos, tal vez, haber efectuado recomendaciones específicas para cada uno de los campos analizados: recomendaciones sobre la igualdad entre los sexos, sobre la aceptación de las diferencias de origen respecto a la población inmigrante, sobre la aceptación a la población gitana, sobre la aceptación de las diferencias de orientación sexual, sobre la aceptación de las personas con discapacidad, sobre el cuidado del medio ambiente, sobre el rechazo de la violencia, sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas... Nos ha parecido mejor, sin embargo, utilizar otro esquema. Así, como se puede comprobar en el capítulo correspondiente (cap. Recomendaciones), se han ordenado las recomendaciones en función de a quiénes van dirigidas:



- Recomendaciones que afectan al conjunto de la sociedad y a sus instituciones (Rec. 1 a 3)
- Recomendaciones en relación con las familias (Rec. 4 a 7)
- Recomendaciones dirigidas a los medios de comunicación (Rec. 8 a 10)
- Recomendaciones en relación con las nuevas tecnologías (Rec. 11 y 12)
- Recomendaciones dirigidas al sistema educativo (Rec. 13 a 19)
- Y una recomendación sobre el necesario seguimiento de la evolución de los valores (Rec. N° 20)

Creemos que queda así más clara la responsabilidad de toda la sociedad, de sus instituciones y de cada uno de los agentes sociales más directamente implicados en la transmisión y construcción de valores en las nuevas generaciones. Porque sólo una actuación coherente y continuada entre todos los agentes, en la misma dirección, puede lograr que la población infantil asuma como propios aquellos valores que se consideran básicos para la vida social. De lo contrario, si cada cual va por un camino diferente, lo que se conseguirá es que el trabajo de construcción de determinados agentes sea sistemáticamente puesto en cuestión y destruido por otros. Más aún, si tenemos en cuenta que, en la transmisión de valores, seguramente, el ejemplo es el principal y más eficaz instrumento de los que se dispone.

- De ahí que en las tres primeras recomendaciones se plantee la necesidad de promover la responsabilidad social en materia de valores, evitar los malos ejemplos o la difusión de contravalores, y lograr una mayor sensibilización social mediante el liderazgo de las instituciones.

- De ahí, también, que en este informe hayamos incluido cuatro recomendaciones en relación con las familias –algo poco habitual en nuestros informes–. Recomendaciones que buscan favorecer la conciliación y el aprovechamiento para la educación del tiempo en familia; favorecer la formación de los padres y madres, facilitándoles, por ejemplo, instrumentos de protección frente a los usos perniciosos de las nuevas tecnologías, o trabajando con ellos destrezas como el uso de los refuerzos positivos; y favorecer la responsabilización de los hijos e hijas en las tareas del hogar, de forma progresiva (con la edad) e igualitaria (con los sexos).

- Hay tres recomendaciones dirigidas a los medios de comunicación y, especialmente, a las televisiones, cuyo consumo es particularmente elevado en las primeras edades. Se pide cuidar de modo especial la programación en los horarios infantiles (es decir, en las franjas horarias de máxima protección, sobre las que ya existe una regulación que con frecuencia se incumple), promover la calidad de los productos televisivos y los valores que se transmiten mediante ellos, y se propone revisar la actual regulación en cuanto a los órganos de participación, control y seguimiento de los medios –materia que corresponde a este Parlamento– en aras de lograr una mayor garantía en la defensa de los derechos de la infancia, cuestión que no se contempla en la regulación vigente.



- Efectuamos también dos recomendaciones específicas en relación con las nuevas tecnologías. Una que busca disponer de un mejor conocimiento sobre los usos que hacen de ellas los/las menores, un conocimiento actualizado en una cuestión en constante y rápida evolución; y la otra, que plantea la necesidad de regular determinadas cuestiones respecto a estos medios en defensa de los derechos del menor, una cuestión muy debatida en los últimos tiempos en las instituciones europeas y de defensa de la infancia.

- La mayor parte de nuestras recomendaciones van dirigidas al sistema educativo. En algunos casos, se trata de nuevas recomendaciones, en otros, de recomendaciones ya efectuadas en anteriores informes del Ararteko, pero sobre las que ahora, a la luz de los nuevos datos, se vuelve a insistir o concretar más:

- favorecer la inclusión y la diversidad en todos los centros educativos, como la mejor fórmula para aprender a valorar la diferencia y a convivir con ella; evitar, por tanto, la guetización que de hecho se produce en algunos centros;
- mejorar la colaboración entre las familias y el profesorado;
- impulsar las escuelas de padres-madres u otras vías de formación que permitan trabajar la educación en valores;
- reforzar el trabajo tutorial del profesorado;
- revisar, desde esta perspectiva, la implantación de la educación para la ciudadanía;
- mejorar la participación y responsabilización de los propios menores en la dinámica escolar, lo cual constituye a la vez su derecho y su deber;
- favorecer las metodologías cooperativas, metodologías en las que se ponen en práctica muchos de los valores aquí analizados: la aceptación de las diferencias, la solución de conflictos de forma pacífica...

- El informe hace, por fin, una última recomendación, sobre la necesidad de efectuar un seguimiento periódico sobre la evolución de los valores en la población infantil y adolescente –población que, como es natural, va cambiando año a año– para comprobar avances o retrocesos, y, en consecuencia, poder adoptar las medidas más adecuadas, tanto de refuerzo como de corrección.

* * *

Hasta aquí, nuestra exposición necesariamente sintética del informe. Creemos, no obstante, que la importancia del tema abordado y la riqueza de los datos recogidos merecería una lectura detallada del informe o, al menos, una búsqueda de aquellas cuestiones que a cada cual le parezcan de especial trascendencia. El informe ofrece varios recursos pensados para facilitar esa búsqueda, como los índices correspondientes a los más de 90 gráficos y 150 tablas (con los cuales resulta relativamente fácil localizar aquellos datos que a uno le interesen), así como algunos capítulos y apartados de síntesis o de conclusiones, que permiten una visión global.



La edición del informe se ha hecho en tres versiones: en euskera y forma de libro; en castellano y forma de libro; en CD. Como es habitual en los informes del Ararteko, una vez hecho público, se hizo llegar a todas las instituciones y servicios habituales. En este caso concreto, además, dado el tema abordado, se ha enviado también a todos los centros y servicios educativos de nuestra Comunidad, al inicio de este curso.

Para terminar, quisiera dejar constancia del agradecimiento y compromiso del Ararteko.

Mi agradecimiento a quienes han participado activamente en la elaboración de este informe: a las personas de la institución que han trabajado en él, al equipo de investigación de la Fundación Deusto dirigido por Javier Elzo, de quien ha dependido la explotación y análisis de todos los datos, a los 25 centros educativos participantes en la muestra, a los alumnos y alumnas adolescentes, padres, madres, profesorado y otros profesionales de la educación que tomaron parte e hicieron sus aportaciones en los grupos de discusión...

Y el compromiso del Ararteko de seguir dedicando especial atención al tema de los valores, al respeto a la diferencia, a la convivencia pacífica y, en general, a las situaciones de mayor incidencia en los derechos de la población infantil y adolescente. Como ya he avanzado, dentro de unos meses, espero poder presentar en esta misma Comisión un nuevo informe extraordinario, centrado esta vez en la problemática de las drogas en la adolescencia. Y respecto al informe que hoy debatimos, pasado un tiempo razonable, iniciaremos las actuaciones de seguimiento que nos permitan valorar hasta qué punto se están cumpliendo nuestras recomendaciones y si mejora o no la situación aquí analizada.

Gracias por su interés y quedo a la espera de sus preguntas y comentarios.